

EL ARGOS

DE BUENOS AIRES.

NUM. 40---MIERCOLES---5---JUNIO---1822---Tom. 1°.

EL GOBIERNO necesita mil monturas de suela, bien construidas. Las personas que quieran contratarlas podrán dirigir sus propuestas cerradas á la Comisaria General de Guerra, para el dia 10 del corriente, á la hora de las 12, en la que todas se abrirán, y leerán en voz alta, á presencia de cuantos concurren, y elevadas al Gobierno elegirá la que crea mas ventajosa al servicio público, Buenos Aires Junio 3 de 1822.

SE VENDE una criada de edad como de 19 años, llamada Dominga, en 300 pesos; sabe coser, y planchar, y todo servicio de casa. Quien la quisiere comprar ocurra á casa de la señora viuda del finado D. José Antonio Otalora y doña Josefa del Rivero.

LA CASA en que habita D. Cornelio de Saavedra, se vende: reconoce 5000 pesos á censo, y solo hay que exhibir seis mil, bien sea en dinero, bien en ganado pequeño, que siendo á precio cómodo se admite en cuenta de pago de dichos 6000 pesos. El que la quiera vease con dicho D. Cornelio Saavedra.

Se vende una casa en el Arroyo del Tigre de las Conchas, tiene esquina y trastienda de teja, sala y aposento de azotea, un galpon y cocina de madera, quinta cuadrada cercada de sausera y zanía, monte de durasnos, naranjos, higueras, &c. un alfalfar. Se recibirá en pago billetes del Banco: el que la quiera comprar vease con su dueño D. Miguel Gutierrez, quien impondrá de su valor.

NOTICIAS DE AFUERA.

LONDRES, 5 DE FEBRERO—Ayer Su Magestad abrió el Parlamento en persona. Las puertas de la Casa de los Lores no se abrieron hasta las 12; y media hora después todos los bancos, excepto dos del frente, estaban ocupados por las Mujeres de los Pares, sus hijas, y otras Señoras de distinción, vestidas de cola y con plumajes, de modo que después de acomodadas hacían una vista muy brillante. La concurrencia de los Pares, con sus tropas, fue muy numerosa. Su Magestad entró á la casa á las dos en punto, precedido por sus grandes oficiales de Estado; y causó muchísimo placer el observar que Su Magestad mostraba gozar de la mas vigorosa salud. Los Caballeros de la Casa de los Comunes fueron entonces avisados por el *Uxier del baston negro*, y entraron con su Orador á los cinco minutos después de las dos, cuando Su Magestad habiendo tomado su asiento en el trono, pronunció la siguiente harenaga.

„ Milores y Caballeros—Tengo la satisfacción de informaros que continúo recibiendo de los Poderes extrangeros las seguridades mas fuertes de su amistosa disposicion ácia este Pais.

„ Es imposible no sentirme profundamente interesado en cualquier evento que pueda dirigirse á perturbar la paz de Europa. Por ello mis esfuerzos, en consorcio con mis Aliados, se han dirigido á ajustar las diferencias que desgraciadamente ocurrieron entre la Corte de San Petersburgo y la Puerta Otomana; y tengo razon para esperar que se compondrán felizmente.

„ En mi última visita á Irlanda tuve el mas sincero placer en presenciar la lealtad y afecto que me manifestaron todas las clases de mis súbditos.

„ Poseído de esta idea, debo sobremanera sentir que un espíritu de violencia, que ha causado excesos atrevidos y sistemáticos contra las leyes, se ha mostrado, y todavía prevalece en algunas partes de aquel Pais.

„ Estoy determinado á usar todos los medios que están en mi poder para proteger las personas y propiedades de

mis súbditos leales y pacíficos; y se ofrecerá á vuestra consideracion inmediata el discernir si las leyes actuales son bastantes para este objeto.

„ Apesar de esta grave interrupcion de la tranquilidad pública, tengo la satisfacción de pensar que mi presencia en Irlanda ha producido efectos muy benéficos; y que todas las clases de mi pueblo pueden descansar con confianza en la justa é igual administracion de las leyes, y en el zelo paternal que me anima por su felicidad.

„ Caballeros de la Casa de los Comunes—Me es muy grato el poder informaros que las rentas del último año han excedido las del anterior, y parecen estar en camino de aumentarse cada vez mas.

„ He mandado se os presente el cómputo del presente año. Se ha formado con toda aquella economía que las circunstancias del pais permiten; y os causará satisfacción el saber que he podido reducir considerablemente nuestros gastos anuales, particularmente en los ramos naval y militar.

„ Milores y Caballeros—Tengo el mayor placer en informaros que en el curso del año pasado se han adelantado mucho el comercio y las manufacturas del Reino Unido; y puedo asegurar se hallan en estado muy floreciente en sus interesantes ramos.

„ Al mismo tiempo debo profundamente sentir *el estado abatido en que se halla la Agricultura.*

„ La situacion de este ramo, tan esencialmente conexo con la prosperidad del pais, atraerá desde luego toda vuestra atencion; y yo confio enteramente á vuestra sabiduría la consideracion de este importante asunto.

„ Estoy persuadido que en cualquiera medidas que adopteis, tendreis siempre presente que en mantener nuestro crédito público estriba todo el mayor interes de este reino; y que siguiendo con firmeza este principio, es solo que hemos conseguido, y que podremos conservar, el alto grado en que nos hallamos entre las naciones del mundo.”

Su Magestad leyó esta harenaga con un tono firme y muy claro. Este acto duró cerca de cinco minutos. Su Magestad descendió entonces del trono, y salió de la casa en el mismo modo en que habia entrado. Entonces hubo una suspension temporal y á las cinco el Lord Canciller tomó su asiento en el *saco de lana*. Se presentaron á jurar algunos nuevos miembros, y la Casa pasó á discutir y examinar la harenaga del Rey, que se leyó otra vez por el Canciller, y el oficial menos antiguo de la Sala.

(La Estrella 6 de Febrero.)

En el número siguiente daremos algunos debates en el Parlamento inglés sobre el anterior documento.

Panamá—Han llegado varias gacetas de Panamá á nuestras manos, publicadas después de su independencia; y son, la *gaceta del gobierno independiente de Panamá* del 17 de Enero, y la *Miscelanea del Istmo de Panamá libre é independiente*, del 20 del mismo mes.

La muerte del Almirante Brion en Curazao, el 27 de Diciembre, se anuncia con un elogio de sus servicios, que asegura haber salvado la república en cuatro distin-

tas ocasiones. Se dice haber nacido en aquella Isla en el año de 1782, o tres, de una familia muy respetable y rica. "Fue un celoso y activo defensor de la república de Colombia un sincero amigo, un oficial obediente, y un excelente jefe. La república llora su muerte." (*El Americano de Baltimore* 11 de Marzo.)

En consecuencia de un rumor que circuló en Londres, el papel de Colombia que se había comprado esta mañana á 68 subió muy rápidamente, y muchos rehusaron el venderlo á 77 en la bolsa esta tarde. (*Un papel de Liverpool* de 9 de Febrero.)

Gaceta de Lima 9 de Febrero—He acordado y decreto:

1.º El papel-moneda que se ha puesto en circulación desde 1.º del que rige, se admitirá en el cambio sin quebrazo alguno por el valor que representa, por todos los habitantes del estado.

2.º En las oficinas públicas se admitirá igualmente como dinero sonante, en la proporción que está establecido, debiendo entenderse, que para el pago de obligaciones contraídas, antes de 1.º de Febrero, no es admisible en cantidad alguna, sino solo desde aquella fecha en que el gobierno paga y cobra la mitad en papel, y la mitad en numerario.

3.º Todo el que reusare admitir el papel-moneda incurrirá en la pena de pagar 10 tantos mas de su valor, aplicables, la mitad al tesoro público, y la mitad al denunciante. Publíquese por bando para inteligencia del público, é insértese en la gaceta oficial. Dado en el palacio del supremo gobierno en Lima á 7 de Febrero de 1822.—

3.º—Firmado.—Torre-Tagle.—Por orden de S. E.—B. Montecagudo.

Gaceta de Lima 16 de Febrero—Por partes oficiales remitidos á este supremo gobierno se sabe, que el comandante D. José María Guzman el 2 del corriente á las 5 y media sorprendió, batió, y dispersó en la hacienda de Aliaga cerca de Huancabamba con 110 hombres á 400 enemigos. De estos murieron 16 y dos caballos, y solo hubo de los nuestros un soldado muerto, y otro herido. El comandante Terreros entro en el pueblo de Sinchos, sacó de él 25 caballos, é hizo prisioneros al cura, y 7 individuos mas.

Gaceta de Lima 27 de Febrero—S. E. el Protector del Perú ha regresado desde el puerto de Guanchaco, donde recibió noticias oficiales, comunicadas por el gobierno de Guayaquil, y por el general Sucre, de que S. E. el Libertador de Colombia marchaba sobre Juanambú con 4.000 hombres, sin duda para concluir la guerra de la revolución en Colombia, y avisar al mundo que el vencedor de Carabobo va á tener enemigos que combatir en su país. Como por rápida que sea esta empresa, y aun cuando la fortuna se someta ciegamente al genio que la dirige, demanda siempre algún tiempo el Protector del Perú, cuya alma está igualmente ocupada de idénticos designios respecto del Perú, ha regresado sin abandonar la esperanza á que está unida la estabilidad y la independencia de dos estados limítrofes, llamados por la naturaleza á ser siempre amigos entre sí, y siempre enemigos de los que atenten contra sus libertades.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MENDOZA. Tenemos un papel publicado en "Mendoza: imprenta de estancos por Lancaster" cuyo texto es "Como el hombre es la imagen de Dios, la palabra es la imagen del hombre."—Este papel se da como un "prospecto á la gaceta ministerial, y á un nuevo periódico que da la sociedad cominonista de la imprenta pública; y su forma es la del Argos pero en columna tirada. El autor dedica la expresion de sus sentimientos á la libertad, al orden, y á la civilizacion. Rinde todo el homenaje de-

bido al arte tipográfico, y anuncia que aquel gobierno se ha provisto de lo necesario para que este se circuncite en su provincia. Invita á la autoridad á la creación de una junta tutelar de imprenta que vele sobre la libertad de los escritores, y sobre la honestidad de sus escritos, lo cual nosotros nos tomamos la libertad de recomendarles la ley española á este respecto, que está reducida sobre las bases de nuestra famosa ley de imprenta. Pasa despues á dar idea de los papeles que han de publicarse, y de las materias que deben contener. El 1.º dice que se llamará gaceta ó registro ministerial y abrazará la marcha de los poderes ejecutivo y de representación: noticias extranjeras: lo mas notable de los periódicos de Buenos Aires, Chile y Lima, á los cuales la sociedad se subcribe, y por último este papel contendrá notas estadísticas sobre las instituciones primeras del país.—El 2.º periódico tendrá el título de "El verdadero amigo del país": este abrazará la ciencia económica, la geografía, la población, las leyes, la industria, comercio, agricultura, educacion, policía, historia, y la poesía.—El autor concluye sus detalles con este párrafo á los habitantes de Mendoza—"Ciudadanos. El socio encargado de estos trabajos no tiene el orgullo de esperar todo de sus fuerzas: cuenta con vuestras luces, con vuestras virtudes, y con vuestra indulgencia. Cree haber llegado el tiempo en que este país, hijo predilecto de la naturaleza y de la virtud, empiece á serlo de la sabiduría. El se cree justamente recompensado, desde que los efectos le convencian de que no se engañó en sus esperanzas."

J. C. L.

Estas iniciales nos descubren claramente que el autor es D. Juan Crisóstomo Lafinur, jóven que hace poco se retiró de Buenos Aires á Mendoza. La subscripcion para la ciudad de Mendoza es de seis reales al mes por una sola pieza en la semana, cuyo volumen no se anuncia: sentimos que no se diga ni el valor ni la forma en que los de afuera puedan incorporarse á los abonados interiores.

TUCUMAN. Mayo 13 de 1822. La siguiente es una relacion que con esta fecha se ha enviado desde Tucuman por un sujeto respetable. Ella empieza desde que en Agosto del año pasado depuso á D. Bernavé Araoz, D. Abraham Gonzalez, y despues de ofrecer un cuadro bastante lastimoso de aquel periodo, lo cierra asegurando que caido el segundo, cuando menos se esperaba se vió salir del centro de sus destierros varios tucumanos mostrándose interesados en volver por el crédito de su patria, y mejorarlo. La relacion es despues como sigue al pie de la letra.

¡Pero, que poco duró esta dulce ilusion! El gobierno en manos de un hombre ciego, aun que bien intencionado, y á la direccion de un extravagante, pensó restablecer el orden por medios desconocidos, creando una junta sin poder, sin autoridad, que con su impotencia no pudo contener el furor de dos partidos armados que en breve cerraron el parentesis de nuestra dicha. D. Javier Lopez y D. Diego Araoz fueron los jefes disidentes. Entretanto se amagaban el golpe, la junta puso todo su empeño en cortar estas dolorosas diferencias, proponiendo varios medios de conciliacion; pero nada se consiguió, y por último un encuentro funesto de las dos fuerzas beligerantes, hizo que D. Diego triunfara de Lopez, y quedase dueño de la plaza y del gobierno; y que la junta desatendida, por si misma se disolviese. En este estado D. Bernavé Araoz se presenta al pueblo, sorprendiéndole en su mayor parte con su regreso no esperado. Tanto cuanto se lastimaria el gobierno de Santiago al ver burlada la vigilancia con que creyó continuar sus males, se alegró nuestro país. Jamas he visto escena mas patética. Mis ojos vieron inundarse en lágrimas de gozo los de mis conciudadanos. Grandes y pequeños, pobres y ricos for-

arran un concurso numeroso á su entrada, que apenas le permitieron llegar á su casa, porque en confuso tropel se disputaban cual seria el primero en darle los brazos. A penas supo Lopez su artillo, cuando desde el campo donde se hallaba con un resto pequeño de sus fuerzas al efecto de rechazarlas, ofició al Cabildo para que se nombrase á D. Bernavé por jefe de la provincia, obligándose á consecuencia de este acto á dejar las armas y poner término á la guerra. D. Diego segun se advirtió, se resistia á esta medida y con él el Cabildo si puede llamarse tal en circunstancias de no ser sino tres los capitulares, hasta que los oficiales de D. Bernavé tocaron la campana de Cabildo, y obligaron en cierto modo á su nombramiento. Las cosas se llevaban tan ilegalmente que el mismo D. Bernavé conociendo la nulidad de su eleccion, tuvo que renunciar el mando ante un nuevo Cabildo creado dias despues de su inauguracion. Esta corporacion al parecer intachable por componerla individuos de los tres partidos que se conocian en el pueblo, á saber, del de Diego, de D. Bernavé, y de los Abrahánistas, se negó á admitir la renuncia, y la confirmó subsanando los defectos que envolvia en su origen. Y he aqui á D. Diego nuevamente armado contra el gobierno hostilizándole por la parte de ahora con un empuño el mas activo. Seria nunca acabar si se era á darse un pormenor de lo ocurrido. Baste decir que los Abrahánistas contribuyeron mucho á estas desavenencias. Ellos conocian que unidos D. Bernavé y D. Diego no habia un poder para destruirlos: que la única medida que podia preparar la ruina de ambos era dividirlos; y lo consiguieron inspirándoles celos y desconfianzas recíprocas, hasta ponerles las armas en las manos, al uno que es D. Diego en clase de ofensivas, y al otro en defensiva. En este estado el mas lamentable, reunido el pueblo en las casas consistoriales nombró por aclamacion por jefe de la provincia al benemérito y virtuoso ciudadano D. Clemente Zabaleta, acordando que luego le entregasen las armas D. Bernavé y D. Diego: lo verificó este último á medias, y el otro quedó con todas por disposicion del gobierno á quien el pueblo mismo autorizó para que las pusiese en persona de su confianza. Fructificada esta operacion se retiró D. Diego al curato de Monteros con alguna gente, y dias despues D. Bernavé á su hacienda del Rioseco llevando consigo todas las armas, á excepcion de algunas pocas que dejó al gobierno. Yo no sé la causa que obró esta retirada, pero me supongo fuese la de dejar al pueblo en libertad para la eleccion de sus representantes. D. Diego antes que D. Bernavé llegase al punto de su destino, regresó al pueblo con su fuerza en la que se notaba lastimosamente un desorden que consternaba, sin que la H. Junta investida de un poder soberano pudiese tomar providencias que lo contuviesen, por falta de una fuerza armada que sostuviese sus resoluciones. El dia 6 del corriente entró como por sorpresa Lopez con unos pocos de esta campaña, y cincuenta *santiaguinos* al mando de un comandante de aquel gobierno. Como dias antes se supiese que D. Javier Lopez se hallaba en Vinara reuniendo gente, el mismo gobernador autorizado por la junta, porque se creyó necesario este paso, salió á una entrevista con aquel en el punto designado, desde donde le oficia, miserablemente engañado porque nada es tan facil en estos tiempos como engañar á un hombre de bien, que las miras de Lopez no eran hostiles, incluyéndole un oficio del gobierno de Santiago al de este, siendo su contenido el que no extrañase la gente que estaba en Vinara: que aquella division la habia puesto hacia algun tiempo para que los desórdenes del Tucuman no pasasen á su provincia, y que la habia engrosado ahora porque sabia que estos iban en aumento. El dia 11 batió D. Bernavé á Lopez y lo derrotó, siguiéndose á esto un saqueo en parte del comercio, por la tropa vencedora: acto el mas horroroso, y de que se resiente el corazón mas sensible; pero en el que no ha tenido parte D. Bernavé, y que le ha sido imposible evitar. Soy testigo de sus diligencias por evitarlo, y de

sus lagrimas a vista de un suceso que no estuvo en su atencion ni á sus alcances. Sus enemigos van á llevar su descrédito en alas de un acontecimiento que es muy facil persuadir como obra del jefe; pero algun dia se desbaratará la calumnia.—Esta relacion termina clamando por el regreso á aquel pais del coronel D. Gregorio Araoz de la Madrid que existe en Buenos Aires, y se insta fuertemente en ella para que se le decida á ir á enjugar el amargo llanto de su pais.

SALTA, 4 DE MAYO DE 1822—Esta provincia permanece en buen orden, y ningun temor hai que se la comunique por un lado las turbulencias del Tucuman, ni por el otro los apuros de los realistas. En un artículo de carta datada en aquella fecha se dice con respecto á estos, lo que sigue—„Está ya, á Dios gracias, declarada nuestra suerte. El corto número de liberticidas que queda, solo puede tener una existencia momentanea. Todos aspiran á la fuga, y tienen únicamente fija su vista en el rumbo que aun que con infinitos peligros será el de su salvamento. Los principales corifeos de la tiranía piden acogida entre nosotros. El todo de Olaneta D. Seferino Esteves ha pedido pasaporte á este gobierno para venirse abandonando á sus sectarios. El coronel Marquiegui ha escrito avisando haber pedido su retiro á Jujui por no serle posible seguir la suerte de los suyos. La convulsion general del Perú en la retirada de La Sierra del Cuzco, con las demas noticias que por los mejores conductos se han recibido en esta de los progresos del Sr. San Martin, todo nos persuade que van á terminar nuestros trabajos, y que nos restituiremos á nuestra casa á mas tardar en el término de dos ó tres meses.

JUJUI, 30 de Abril de 1822. El siguiente es otro artículo de carta de aquel destino.—“Ahora cuatro dias han llegado dos oficiales prisioneros de los del finado Guemez que vienen desde Puno, los cuales nos comunican que á la aproximacion de las fuerzas de Alvarado en Guancayo, se le pasaron 3000 hombres, de cuyas resultas tuvo que abandonar su campo Canterac, y deben haber ocupado á la fecha el Cuzco. D. Domingo Tristan (y aun hay carta de Lima que confirma esto) debió cargar sobre Arequipa con 4000 hombres. Toda esta provincia la creo convulsionada, y no sé qué recurso haya tomado Ramirez porque su fuerza era bien corta. Lansa en el Valle de Talca ha derrotado á Aguilera, y se halla con mas de 800 hombres de fusil. La revolucion de Tarija está en muy buen pie, y aun se dice que á la primera division la derrotó Sanchez. Ha salido mas fuerza de Chichas; pero es opinion muy general que no tendrá las resultas que la de Potosí por muchos fundamentos que hay para creerlo. Otras cosas mas podrian referirse: pero por no haberlas oido á sujetos de confianza no las refiero.

BUENOS-AYRES.—Por toda la ciudad circulan rumores de que los infieles tanto de las Pampas como de la Cordillera, se disponen á una incursion general en los campos de esta provincia: se agrega que varias hordas de estos salvajes se hallan ya sobre la margen opuesta del Salado. No nos es lícito el creer que la exájeracion tiene un gran partido en este juego de noticias, ni que ellas son el producto de una mala fé combinada. Por el contrario las creemos tanto mas verosímiles y tanto mas sinceras, cuanto que ellas conducen en su apoyo las lecciones multiplicadas de la experiencia: lecciones funestas por el catálogo de victimas que forman, y mas funestas porque ellas han producido en los infieles un doble triunfo: esto es, el *plageo* y el *orgullo* que á la vez han cebado su codicia e incrementado su despecho. Pero aun cuando pudiera haber alguna duda respecto de la verdad de estos amagos, ninguna nos asiste sobre la necesidad no de continuar los aprestos militares sino de precipitarlos y rematarlos. Entendemos que si esta última no es la conducta

del gobierno, aun cuando los indios se mantengan estaticos allí donde la barbarie los engendra, nuestra campaña, nuestra diestra que todo lo teme, va á ser prontamente convertida en soledad y ruinas, porque la emigracion se hade dejar arrebatar de los rumores sean ciertos ó no lo sean. La moral está tan minada á este respecto desde el centro á todas las circunferencias del territorio, que los mismos rumores son otras tantas chispas que obran aquel efecto con mas rapidez que una propagacion electrica. Hacemos justicia al gobierno de creerle penetrado de estas verdades amargas, y tambien no debemos negarsela de que sus deseos estarán de acuerdo con sus deberes. El Inspector general ha salido á campaña, y b i o su conducta se ofrece la reunion de la gente del ejército á caballo en las plazas de la frontera; se anuncia un gran plan concebido allá en la sabiduría de la administracion, y en fin se dejan entrever algunos contornos de operaciones de hecho. Pero esto no basta: al menos nosotros juzgamos imposible el conciliar la quietud de los vecinos cuyas barbas las tienen en remojo, mientras permanezca—el se dice—el se cree—esto se hará—esto se piensa—Las dos últimas invasiones de los indios han sido, sin tener equivocarnos, consecuencia de los anuncios de un plan semejante sobre sus campos, y deben advertir muy bien que cuantas mas brechas abran en las fortunas particulares, mas temor han de infundir, menos recursos han de haber para emprenderla contra ellos. De aquí pues nosotros deducimos que la buena intencion del gobierno auxiliada de la principal parte de los productos de las rentas públicas, debe en el día tomar una posicion alarmante: debe sin mas receya ponerse en accion efectiva: hacer conocer á los indios que se ha emprendido la guerra: que no se les teme: clavarse en la linea de la frontera: desde ella hacer todos los preparativos que conduzcan á poner en ejecucion cualquiera plan que se haya combinado: mover á la campaña, y moverla por bien ó por fuerza á segundar una marcha, que hará en efecto honor al gobierno, pero que mas será la utilidad que ella diga respecto de los que la habitan. Los campesinos merecen mucho: han merecido hasta el que nosotros saltamos las barreras que nos hemos profijado en nuestras producciones; pero ellos deben tambien insuflar: deben sacudir el egoismo y el temor que los devora: deben marchar con sus bienes y con sus vidas, no á adquirir laureles, sino á perfeccionar su existencia.

FIESTAS MAYAS.

No por un olvido sino porque no condice mucho con nuestro plan, el dispensar elogios á los funcionarios públicos, dejamos en el número anterior de apoyar los que la opinion comun tributa á los departamentos de policía é ingenieros por su comportacion en las funciones de Mayo. Nosotros en efecto los consideramos muy justos. El sistema de los adornos en la plaza: la economía con que se ha andado en los gastos: el lucimiento de las funciones: su variedad: pero sobre todo el buen orden que se ha mantenido por todos los lados de la ciudad, igual al que se ha guardado en las reuniones del centro, son otros tantos motivos que inducen á aplaudir el buen desempeño del departamento á cuyo cargo puso el gobierno la direccion de las fiestas. Pero en nuestro plan, repetimos, entra el economizar lo posible unos rasgos que por mas que los dicte la buena fé ó la justicia, siempre son entre nosotros susceptibles de interpretaciones capaces de perjudicar el crédito de un papel, que aspira solo á conservar el carácter de independiente. Rogamos pues que á esto se atribuya nuestro silencio en el relato de las fiestas respecto de la policía; y deseamos que en toda vez se tenga bien presente esta sincera manifestacion.

AGENCIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Por un olvido involuntario dejó de expresarse en el número anterior que durante las fiestas Mayas, en los balcones de la agencia de Estados-Unidos se vieron cruzadas la bandera de dichos Estados y la de las Provincias del Rio de la Plata.

El Jueves 30 del pasado mes, los ciudadanos de los Estados-Unidos residentes en esta capital obsequiaron al representante de su nacion, el Sr. coronel D. Juan M. Forbes, con un banquete en la fonda americana de Mr. Horne; en esta ocasion expresaron, unidos á los sentimientos mas patrióticos, los votos mas decididos de aprobacion y respeto hacia la persona de este ciudadano y mas sinceros de amistad y afecto hacia los pueblos del Sud.

El objeto de la reunion no podemos expresarlo mejor que por las palabras del vice-presidente. "Cuando (dijo) el corazon siente una alegria profunda por un suceso feliz, y una gratitud sincera hacia el origen de él, no puede contentarse en silencio, ó con expresiones ordinarias: busca entonces el manifestar en público sus sentimientos, y procura dar un vuelo á sus regocijos.—Así, señores, cuando ahora nos hemos reunido á tributar á nuestro distinguido huésped un nuevo testimonio de respeto y veneracion, no ha sido porque jamas se haya podido dudar de ellos, sino porque nuestros corazones que tan vivamente participan en las últimas noticias de los Estados-Unidos respecto del reconocimiento de esta generosa nacion, desean celebrar este acto de justicia de la parte de nuestro gobierno, y manifestar á nuestro digno Agente en esta capital cuan profundamente están penetrados que en esta ocasion, como en una carrera diplomática de muchos años, no solo ha sabido promover los intereses de nuestro país y hacer respetable el carácter de sus habitantes, sino tambien guiar su conducta por lo que era debido á los gobiernos y pueblos cerca de quien residia."

Entre semejantes expresiones, brindis y canto, continuó la compañía hasta una hora avanzada de la noche. Notamos entre otros los brindis siguientes.

"El presidente de los Estados-Unidos, el primero en hacer justicia á la América del Sud."

"El Sr. gobernador de Buenos-Ayres; demuestra que sabe gobernar por la voluntad de los pueblos."

"El Washington del Sud; la posteridad reconocerá entre los muchos el genio que mas ha contribuido á la independencia de este hemisferio."

"Las estrellas del Norte, ellas fueron la constelacion que guiaba al Sud."

"El sol de Buenos-Ayres que ilumina á la América Meridional."

"El consejo de nuestros compatriotas en el cielo, que establecieron sobre la tierra nuestros derechos y felicidad."

"Las columnas que en el día sostienen el edificio de nuestra libertad; una de las cuales se halla en medio de nosotros."

"La familia de repúblicas del Oeste un contrapeso á la santa alianza del Este."

Ha llegado un Bergantin americano de Baltimore á Montevideo con 1000 barriles de harina, y ha contratado el vender 500 para Buenos-Ayres.

NOTA IMPORTANTE.

Tenemos la satisfaccion de poder anunciar que en estos últimos momentos hemos sido instruidos de varias medidas bastante eficaces tomadas por el gobierno con referencia á la Campaña. Las tendremos por consiguiente en presentar estos detalles en el número que sigue.

En el artículo del número anterior sobre la salida de los Sres. Diputados de Lima, léase 27, en lugar de 7.